



DTCI

**202538501155011**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 24 de 2025

**Señor:**

EFRAIN CUCAITA CUELLAR

Sin\_Dirección

lidercomunalbosa@gmail.com

Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202552601474782 - Traslado por competencia de la solicitud de intervención por problemática de mal estado de la malla vial en el sector de San Bernardino y San José entre otras, Localidad de Bosa

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el fin de atender la solicitud recibida en este Instituto por parte de la Alcaldía Local de Bosa con radicado 20255720627991 del 29/09/2025, en donde el peticionario manifestó que: "(...) se solicita al director Orlando Molano una cita con él urgente , para hablar de la localidad de Bosa, que han radicado diferentes oficios muchas cartas al IDU y a las diferentes entidades, han pasado mas de 40 años y la terminación de la primera de mayo no se ha hecho. especifica que esta vía la han cogido para drogadicción, reciclaje, raterismo y atracos, y la tiene funcionando como parqueadero. Esto ocurre principalmente en Avenida Ciudad de Cali con calle 54 sur 86-87 D 87 G 87 J 87 B hasta la carrera 99 con 54, los barrios afectados son: Betania, Brasil, Brasilia, Comuneros, Caldas, Santa Lucía, El Progreso, Islandia, San Antonio y los de San Bernardino (...)", a continuación damos respuesta en los siguientes términos:

Le informamos que desde las diferentes áreas del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, correspondientes a la Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía – ORSC, la Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos - STEP, la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura - DTCI y la Oficina de Coordinación Interinstitucional - OCIT, se ha venido entregando respuesta oportuna y adecuada a las solicitudes del

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI

**202538501155011**

Información Pública

Al responder cite este número

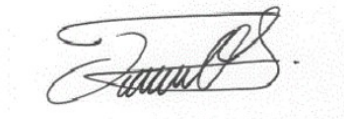
petionario EFRAIN CUCAITA, relacionadas con la intervención y mejoramiento de la malla vial de la Localidad de Bosa, algunos de las cuales se relacionan a continuación:

1. STEP 202522601037731 del 23/09/2025 (3 Folios)
2. DTCI 202538500974421 del 08/09/2025 (2 Folios)
3. ORSC 202518500267781 del 13/03/2025 (1 Folio)
4. ORSC 202418501511461 del 28/11/2024 (1 Folio)
5. STEP 202422600096201 del 19/01/2024 (2 Folios)

Para su conocimiento, se adjuntan a esta comunicación las respuestas relacionadas anteriormente.

En consecuencia, damos respuesta dentro de los términos previstos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, esperando haber atendido de forma satisfactoria la solicitud presentada, agradecemos su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención por parte de la Entidad, la cual estará atenta ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



## **LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN**

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 24-10-2025 03:50:23 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 9 Folios

Con Copia a: Alcaldía Local de Bosa - Bogotá DC - Bogotá - KR 80 I 61 05 Sur. - cdi.bosa@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: LARI RICARDO PENUELA RODRIGUEZ-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2